

VIERNES, 22 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 14

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2016-282 *Información pública de solicitud de licencia para reforma de subestación El Bosque 55/12 kV: renovación del parque de 12 kV y soterramiento de líneas de 12 kV a la entrada de la subestación. Nueva posición de la línea 55 kV en El Bosque-Entrambasaguas.*

Solicitada por don Javier Castro Alonso, con D.N.I. número 9.402.253-Z, en representación de Viesgo Distribución Eléctrica, S. L. con C.I.F. B-62733159, licencia municipal para el ejercicio de la reforma de la subestación El Bosque 55/12 kV: Renovación del parque de 12 kV y soterramiento de líneas de 12 Kv a la entrada de la subestación. Nueva posición de la línea 55 kV, en El Bosque-Entrambasaguas, conforme al Proyecto de Actividad, redactado por el ingeniero industrial, don Damián Alonso Salas, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cantabria, con fecha 4 de noviembre de 2015, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de VEINTE DÍAS desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Entrambasaguas, 11 de enero de 2016.

La alcaldesa,

M^a. Jesús Susinos Tarrero.

2016/282